ANEXO II

ILMA. SRA.: DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMÓN. DE JUSTICIA

Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y en el art. 25 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el funcionario/personal cuyos datos personales y profesionales se expresan a continuación **SOLICITA** el reconocimiento, **a efectos de TRIENIOS**, de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican y acreditan con la oportuna documentación que se une a la presente.

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF
CUERPO, ESCALA O PLAZA A LA QUE PERTENECE			SITUACIÓN ADMINIST.
DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD		PUESTO DE TRABAJO
NÚMERO REGISTRO PERSONAL	DOMICILIO PARTICULAR Y CÓDIGO POSTAL		

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS CUYO RECONOCIMIENTO SE PRETENDE							
VINCULACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN (1)	ORGANISMO O DEPENDENCIA EN LA QUE SE PRESTARON	DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

El /la interesado /a DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que el tiempo de servicios prestados cuyo reconocimiento se solicita, no ha sido tenido en consideración en ninguna esfera de la Administración Pública, para devengo de trienios o premios de antigüedad ni para determinar pensión de cualquier naturaleza.

En , a de de 202

D. º/ª

(1) Funcionario de carrera, Funcionario en prácticas, funcionario de empleo eventual o interino, contratado laboral o administrativo.